

«reintegro de subvención» con el número de expediente que le corresponda.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante esta Delegación Provincial en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al que tenga lugar esta notificación, de conformidad con el art. 116 de la citada Ley 30/1992, o ser impugnado directamente por medio de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 1 de abril de 2009.- La Delegada, Angelina M.<sup>a</sup> Ortiz del Río.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública para autorización administrativa de instalación eléctrica, trámite ambiental y declaración de utilidad la petición de instalación eléctrica línea aérea de alta tensión 66 kV para evacuación Parques Eólicos, Tramo núm. 7 desde SET El Almendro a apoyo 64 de la LAT 66 Kv ST Los Lirios-Punto B Zede, en el término municipal de El Almendro (Huelva). (PP. 635/2008).*

#### INFORMACIÓN PÚBLICA PARA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, TRÁMITE AMBIENTAL Y DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

A los efectos previstos en el Título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre de Sector Eléctrico (BOE núm. 285 de 28.11.97); también a los efectos del trámite ambiental previsto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y a efectos de la petición de declaración de utilidad pública en concreto, se somete a información

pública la petición de instalación eléctrica línea aérea de alta tensión 66 kV para evacuación parques eólicos, tramo núm. 7 desde Set El Almendro a apoyo 64 de la LAT 66 kV ST Los Lirios-Punto B Zede, en el término municipal de El Almendro (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Gamesa Energía, S.A.U. y AGE Generación Eólica, S.A.
- Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, Edificio Capitolio, 4.ª planta, 41005-Sevilla.
- Lugar donde se va a establecer: Término municipal de El Almendro (Huelva).
- Finalidad de la misma: Evacuación de Energía Eléctrica de origen Eólico.
- Presupuesto en euros: 10.822,93.
- Línea eléctrica:  
Origen: Subestación «El Almendro».  
Final: Apoyo 64 de la LAT 66 kV, ST «Los Lirios»-Punto B.  
Términos municipales afectados: El Almendro (Huelva).  
Tipo: Aérea S/C.  
Longitud en km.: 1,705.  
Tensión de servicio: 66 kV.  
Conductores: LA-180 (181,6 mm<sup>2</sup>).  
Apoyos: De arce, drago y olmo.  
Aisladores: De vidrio templado de 5 elementos (apoyo de alineación) y 6 elementos apoyos de ángulo, anclaje y fin de línea).
- Expediente núm.: 14.173-A.T.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en Anexo núm. 1.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4 y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 8 de febrero de 2008.- La Delegada, María José Rodríguez Ramírez.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en Anexo núm. 1:

#### PROVINCIA DE HUELVA

1 - TÉRMINO MUNICIPAL DEL ALMENDRO										
PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				TERRENO	
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA			OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )
					LONG.(ML)	SERVID. VUELO(ML)	NÚM.	SUP (M <sup>2</sup> )		
1	Ayuntamiento El Almendro Pza. Constitución s/n. 21593 El Almendro 959385000		2	25	710,89	10663,3	1,2 y 3	60	3671,5	Eucaliptos
2	Manuela Rguez. Vaz y Josefa Rguez. Vaz. 618909516		8	25	115,92	1738,8			521,6	Matorral
3	Manuela Rguez. Vaz y Josefa Rguez. Vaz. 618909516		7	25	181,30	2719,6	4	20	973,4	Encinar
4	Ángeles y María Francisca Torrescusa Martin C/ Nueva, 46. V. de los Castillejos.		5	25	61,20	918,0			275,4	Matorral
5	Familia Torrescusa 695308685 - 955707266 C/ Virgen de los Reyes, 12. Salteras		4	25	51,66	774,9			232,5	Matorral
7	Familia Torrescusa 695308685 - 955707266 C/ Virgen de los Reyes, 12. Salteras		13	26	22,53	337,9			101,4	Matorral y pastos

PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				TERRENO	
		PARAJE	PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO	VUELO		APOYOS Y ANILLO PUESTA A TIERRA			OCUP. TEMPOR. (M <sup>2</sup> )
					LONG.(ML)	SERVID. VUELO(ML)	NÚM.	SUP (M <sup>2</sup> )		
8	Hros. De Manuel Gómez Pérez. 959385323 C/ Fuente, 14. El Almendro		3	26	536,29	8035,6	5 y 6	40	2728,3	Matorral - Eucaliptos y Encinar
9	CIFOS, S.L. (MANUEL PONCE) 654536318 C/ Mesones, 68. V. de los Castillejos.		2	26	10,55	168,0	7	20	205	Matorral
10	TAFISA C/ Pablo Rada, 2. Edificio Huelva 4.º 2		1	26	18,95	283,1			85,3	Eucaliptos

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la instalación eléctrica que se cita. (PP. 548/2009).*

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.  
Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio eléctrico.

Línea eléctrica:  
Origen: Sub. «Guillena».  
Final: Sub. «Fundiciones Caetano».

T.m. afectado: Guillena.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km: 17.  
Tensión en servicio: 132 kV S/C.  
Conductores: LA-280.  
Apoyos: Metálicos galvanizados.  
Aisladores: Vidrio U100BS.  
Presupuesto: 1197832,92 euros.  
Referencia: R.A.T. 110213 Expte.: 257705.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 19 de febrero de 2009.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Martínez Perza.